

Estalla escándalo por voto de migrantes

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

El INE cometió un error al haber notificado de manera generalizada a las más de 39 mil personas que no podrán votar en el extranjero, reclamó María García, directora de la Organización Binacional Migrante Aztlán.

Por ello, la también activista por los derechos políticos de la diáspora mexicana demandó que atiendan caso por caso de manera inmediata, porque es un derecho que les costó mucho trabajo a los migrantes.

“No vamos a retroceder. Desde los años 90, los migrantes hemos luchado por defender nuestros derechos políticos y nos ha costado mucho que nos tomen en cuenta, por lo que no vamos a permitir que se nos excluya”, aseveró a este diario.

Al mediodía de ayer, acudió a las afueras del INE para manifestar su inconformidad y exigir que el instituto atienda caso por caso de manera personalizada y con un acompañamiento permanente, ya que la plataforma para el registro de connacionales es muy complicada y no pueden dejarlos solos en este trámite.

“Esto se hubiera podido evitar si la credencial se emitiera como se hace a nivel nacional. La plataforma no saben manejarla, porque en los intentos fallaban y no había manera de que les dijeran cómo hacerlo. Pero les vamos a dar el beneficio de la duda para que subsanen la situación de los 39 mil mexicanos que eliminaron de la lista nominal”, concluyó.

Por otra parte, este jueves, en sesión, se presentará un informe del tema del voto exterior, así como un informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos 2023-2024, marzo de 2024, en los que se definen las casillas muestra para este proceso y el número de capacitadores electorales que participarán en éste.

También se presentará un informe del primer debate presidencial, del que se generó una gran polémica por las fallas técnicas, el ingreso de consejeros al foro y la falta de debate como tal entre los candidatos.

